

Cibertortura Libro 1



- [Introducción](#)
- [1 Conceptos](#)
- [2 Técnicas](#)
- [3 Estrategias](#)
- [4 El manual](#)
- [5 Dudas](#)
- [6 Tecnologías](#)
- [7 Experimentación](#)
- [8 El entorno habitacional](#)
- [9 El entorno vecinal](#)
- [10 El entorno global \(EN PREPARACIÓN\)](#)
- [11 Asociaciones \(EN PREPARACIÓN\)](#)
- [12 Reacción \(EN DISEÑO\)](#)
- [13 Sometidos por la IA](#)
- [Anexos](#)
- [Referencias](#)

82. **Recomendaciones específicas.** Más concretamente, en lo que respecta a la noción de “tortura psicológica”, el Relator Especial recomienda que los Estados adopten, incorporen y apliquen las siguientes definiciones, interpretaciones y entendimientos en todos sus marcos normativos, institucionales y de política nacionales, **en particular en lo que respecta a la capacitación e instrucción del personal médico, judicial, administrativo, militar y de las fuerzas del orden.**

2020.03.2020 [Informe del Relator Especial para la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes](#)

From:

<https://wiki.cibertortura.eu/> - WIKI

Permanent link:

<https://wiki.cibertortura.eu/doku.php?id=ctlibro1:start&rev=1785922732>

Last update: **2026/08/05 09:38**

